

EXP-UNC:0039341/2015

VISTO:

El pedido de Aval Institucional para las “III Jornadas Taller de Trabajo Final de Licenciatura (TFL)/Seminarios Cuestiones teórico-metodológicas y procesos de investigación” que se realizará el los días 27 y 28 de agosto. Y

CONSIDERANDO:

Que la Jornada tiene como objetivo continuar un debate en torno de las complejidades y dificultades de la iniciación en la investigación histórica.

Que el intercambio experiencias de trabajos de investigación de los tesistas de la Licenciatura en Historia contribuye al desarrollo de la disciplina histórica integrando a los estudiantes y graduados recientes en el ámbito de la discusión y fomento de las prácticas investigativas.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Otorga Aval Institucional a las “III Jornadas Taller de Trabajo Final de Licenciatura (TFL)/Seminarios Cuestiones teórico-metodológicas y procesos de investigación” que se realizará el los días 27 y 28 de agosto de 2015.

ARTÍCULO 2°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N° **357**

PJM



Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES